

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS**  
**PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria para San José****INSCRIPCIONES:** Desde el día 21/03/23 al 28/03/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	REQUISITOS	DEPTO
<b>149 (Administración Aplicada)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR)-Carreras:<ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado en Administración, o</li><li>- Técnico Universitario en Administración, o</li><li>- Contador Público (Plan 1980 o 1990), o</li><li>- Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980).</li></ul></li><li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).</li><li>• Se valorará: Experiencia Laboral relacionada con los Cursos comprendidos en esta Área.</li></ul>	<b>SAN JOSÉ</b>
<b>14G (Prac. Prof. Gestión Humana)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras:<ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado en Administración, o</li><li>- Técnico Universitario en Administración, o</li><li>- Contador Público (Plan 1980 o 1990), o</li><li>- Licenciado en Administración – Contador.</li></ul></li><li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y</li></ul>	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

	<p>Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto uno (1).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado del Curso Técnico Terciario (CTT) del Consejo de Educación Técnico-Profesional – Reformulación 2015 en:<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión Humana</li></ul></li></ul> <p>Requisito Excluyente: Acreditar Experiencia Laboral afín, mínimo de tres (3) años.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar Experiencia laboral, mínima de uno (1) afín como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Privadas o Públicas.</li></ul>	
--	---	--